

	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU DECRETO 085 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO 252 DEL 29 DE MAYO DE 2023 NIT: 901.459.792 - 4		
	CODIGO:660-18-5	VERSION: 2023	
	J.03.05	Página 1 de 1	
	ACTA FINAL		

INFORMACION GENERAL	
Contrato No.	2026 -002
Tipo de Contrato	SUMINISTRO
Nombre Contratista	MARTHA CECILIA PEINADO BENAVIDES
Objeto Orden	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FATIMA ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU A TRAVÉS DE DECRETO N° 252 DEL 29 DE MAYO DEL 2023 MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA
Valor Orden	TREINTA MILLONES DE PESOS M/C. (\$30.000.000).
Fecha de Inicio	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026
Fecha de Terminación	TRES (03) DE AGOSTO DE 2026
Duración	CUATRO (04) DIAS

En el municipio de Uribí, a los TRES (03) días del mes AGOSTO del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Sede Principal, las siguientes personas: CESAR PATIÑO ARENDS, como Contratante y MARTHA CECILIA PEINADO BENAVIDES como Contratista, con el fin de dar por terminado el contrato de Suministro en mención.

DESARROLLO FINANCIERO:
VALOR DEL CONTRATO: \$ 30.000.000
VALOR ANTICIPO \$ 0
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL: \$ 0
VALOR POR PAGAR: \$ 30.000.000

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Finalización y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Oferente y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente Acta de Finalización del Contrato están incluidos todos los valores que conforman este contrato.

En consecuencia, dan por finalizado definitivamente el presente Contrato.

Para constancia se firma en Uribí, a los TRES (03) días del mes AGOSTO del año 2026.

CONTRATANTE

ORIGINAL FIRMADO

CESAR PATIÑO ARENDS
RECTOR

CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA CECILIA PEINADO BENAVIDES
REPRESENTANTE LEGAL
SUMINISTRO BENAVIDES
CL 1 A NO. 40 - 41
CEL. 3042471497
VALLEDUPAR CESAR